

Ganar la memoria, historiar las memorias: Enrique Flores Magón como constructor de un pasado vívido y transformado

Gaining memory, historicizing memories: Enrique Flores Magón
as builder of a vivid and transformed past

Marco Antonio Samaniego López ^a

samaniego@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4558-2342> 

^a Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de
Investigaciones Históricas, Tijuana, Baja California, México

RESUMEN

Este artículo se inscribe en la discusión sobre el papel del actor/escritor como punto de partida para la construcción de un discurso y sus implicaciones en los usos del pasado y en los trabajos abocados a generar una memoria funcional. A partir de la comparación de los textos de Enrique Flores Magón, se demuestra cómo se modificó la lectura sobre la lucha anarquista para presentarla como capitalista y obtener un reconocimiento de sus actores como precursores sociales de la Revolución mexicana. Para sustentar la propuesta, nos basamos en autores que han abordado el tema de las memorias, como Paul Ricoeur, Dominick LaCapra, Enzo Traverso y Elizabeth Jelin, entre otros. Buscamos, así, explicar el uso de la memoria que impactó la historiografía y constituyó la categoría histórica de los precursores, eliminando el registro de la lucha contra el capitalismo, el Estado, la propiedad privada y toda forma de creencia religiosa. Crear una memoria funcional permitió, en efecto, inscribirse en la teleología de la Revolución mexicana, pero una contraria a los fines de los anarquistas.

PALABRAS CLAVE

Memorias. Precursores. Revolución mexicana.

ABSTRACT

This article engages the discussion about the role of the actor/writer as the starting point for the construction of a discourse and its implications in the uses of the past and in texts endeavoring to create a working memory. Based on a comparison of the texts of Enrique Flores Magón, it is shown how the interpretation of the anarchist struggle was transformed into a capitalist fight in order to achieve recognition of its actors as social precursors of the Mexican revolution. To support this argument, we rely on authors who have addressed the subject of memories, such as Paul Ricoeur, Dominick LaCapra, Enzo Traverso and Elizabeth Jelin, among others. We thus seek to explain the use of memory as it impacts historiography and constitutes the historical category of the precursors, extinguishing the record of the fight against capitalism, the state, private property, and all forms of religious belief. The creation of a working memory made possible its inscription in the teleology of the Mexican revolution, but at the cost of the aims of the anarchists.

KEYWORDS

Memories. Precursors. Mexican revolution.

Introducción

Este escrito se enmarca en la discusión sobre el papel del actor/escritor como punto de partida para la construcción de un discurso y sus implicaciones en los usos del pasado y en los trabajos que apuntan a generar una memoria funcional. La elección de la figura de Enrique Flores Magón se debió a la relación que ese periodista logró establecer entre el inicio de la lucha contra Porfirio Díaz y los discursos de la posrevolución, en los que insertó una narrativa por medio de la cual modificó la interpretación de la actuación de un grupo de anarquistas que luchaban contra la propiedad privada, el Estado, así como contra cualquier creencia religiosa, para presentar la acción revolucionaria de ese grupo dentro de una continuidad en la que ocuparían el lugar de “precursores sociales de la Revolución mexicana” que habían luchado por mantener el capitalismo, la ley y el gobierno.

La disputa por la calidad de precursores, o aun de precursor, encabezada por Enrique Flores Magón, se inscribe en la disputa por el pasado y se instituye por medio de su acceso a la interpretación de un grupo de hombres y mujeres que, bajo la sigla del Partido Liberal Mexicano (PLM), quedaron unidos bajo una categoría histórica que es resultado de esa transformación operada por Flores Magón: la de los precursores, término al que podemos agregar otros, como “los magonistas”, “los floresmagonistas”, “los hermanos Flores Magón”, todos fundados en el supuesto de que los miembros del PLM estaban de acuerdo en cuanto al sentido de la lucha revolucionaria. La construcción de ese supuesto fue, en efecto, el logro de Enrique Flores Magón y otros personajes que habían participado en movimientos armados en 1906 y 1908 y quienes, en la década de 1930, bajo el amparo del gobierno, lograron obtener el reconocimiento de haber sido los primeros que se declararon en lucha contra Porfirio Díaz, por lo cual —según ellos— merecían ser atendidos en sus demandas de orden social. Esto implicó que el anarquismo, como ideología que habían declarado abiertamente entre 1910 y 1922, fuera desplazado intencionalmente por Enrique Flores Magón para posibilitar la proclamación de este grupo de hombres como el de los primeros en luchar contra el dictador (SAMANIEGO, 2019, p. 193-218). En los años siguientes, autores como Charles C. Cumberland (1942), Peter Gerhard (1946), Mario Gill (1955), Florencio Barrera (1955), Lowell L. Blaisdell (1962), Eduardo Blanquel (1964), Jesús Silva Herzog (1960), Armando Bartra (1985), François Xavier-Guerra (1988), Lawrence Taylor (1991), Ward (1992) y muchos otros observan su actuación dentro de los marcos de unos hombres que obedecen a Ricardo Flores Magón, supuesto autor de las ideas sociales que se plasmaron en la Constitución de 1917. Si bien la palabra “anarquismo” sí aparece vinculada a ellos, también se los menciona como socialistas, demócratas, anarcosindicalistas, reformistas, utopistas o

soñadores. El hecho de que se mencione la palabra “anarquismo” no significa que sea interpretada o situada en su sentido de prognosis, es decir, como un *telos* que sería posible lograr mediante la acción revolucionaria que ellos pretendían haber iniciado (KOSELLECK, 2003, p. 54). Este desplazamiento del anarquismo como centro de la acción revolucionaria es lo que permitió a los precursores de la década de 1930 presentarse como tales, como los iniciadores del proceso revolucionario triunfante y exitoso que debía devolver algo a los iniciadores que había luchado por la patria.

Como apunta Elizabeth Jelin (2012), la memoria social se produce de la mano de agentes que intentan materializar el sentido del pasado. Los monumentos, museos o escritos son formas en las que se representa dicha posibilidad. Cambiar la narrativa por medio de los precursores representó para estos la posibilidad de crear una memoria funcional y de ubicarse en un futuro en los marcos de la continuidad de la revolución. Paul Ricoeur (1999) señala que el pasado ya pasó, pero que el futuro abierto, incierto, permite la reinterpretación. Es decir, nuestro artículo trata de un pasado activo que, enmarcado por agentes sociales que habían tomado parte en la lucha contra Díaz, fue objeto de otras interpretaciones por medio de las cuales se construyó una narrativa que logró inscribirse en la línea teleológica del Estado posrevolucionario.

Señala Ricoeur:

Los hechos son imborrables y no puede deshacerse lo que se ha hecho, ni hacer que lo que ha sucedido no suceda, el sentido de lo que pasó, por el contrario, no está fijado de una vez por todas. Además de que los acontecimientos del pasado pueden interpretarse de otra manera, la carga moral vinculada a la relación de deuda respecto al pasado puede incrementarse o rebajarse, según tengan primacía la acusación, que encierra al culpable en el sentimiento doloroso de lo irreversible, o el perdón, que abre la perspectiva de la exención de la deuda, que equivale a una conversión del propio sentido del pasado. Podemos considerar este fenómeno de la reinterpretación tanto en el plano moral como en el del simple relato, como un caso de acción retroactiva de la intencionalidad del futuro sobre la aprehensión del pasado (RICOEUR, 1999, p. 49).

¿Por qué era importante desplazar el anarquismo? El Estado, el principal enemigo de los anarquistas, reconoce a los patriotas y a aquellos que luchan por el territorio de la nación. El comunismo anárquico es necesariamente contrario al sentimiento de patria. ¿Cómo crear olvido ante la evidencia que produjeron en *Regeneración* entre 1910 y 1918? Enrique Flores Magón acudió a la patria, a los hombres que habían luchado

en 1906 y 1908, así como al Programa del Partido Liberal Mexicano de julio de 1906. Reconocer en la idea que habían expuesto en esos años un delito de traición a la patria le habría cerrado no solo sus posibilidades personales de desarrollo, sino la de todos sus familiares —siete hijos con dos compañeras diferentes—, cuyo horizonte de expectativa podría haberse visto limitado o incluso cerrado. Promover el olvido le permitió articular un discurso, desarrollar actividad y destacar las ideas en contra de las cuales había escrito y actuado durante dos décadas. Queda patente, así, el uso deliberado del olvido señalado por Ricoeur: era necesario desplazar y, por tanto, aplicar una estrategia. El relato, “en sus operaciones de reconfiguración, mezcla el olvido con la memoria”. Por ello, la selección de la memoria pasa por la selección del recuerdo (RICOEUR, 1999, p. 40). En este texto, analizaremos el texto “Los últimos veinte años”, escrito por Enrique Flores Magón en 1931, documento en el que resulta patente el cambio de narrativa y que influyó para que historiadores de años posteriores resignificaran el motivo de lucha revolucionaria de los anarquistas del PLM (FLORES MAGÓN, E., 2019, p. 8-79).

Nuestro orden de exposición es el siguiente. A partir de la idea de Traverso (2007) sobre las memorias fuertes y débiles, destacamos la paradoja de que, para crear la memoria fuerte, fue necesario tratar de eliminar la débil, en la que los ácratas realizan sus planteamientos revolucionarios; así como una memoria local, en el Distrito Norte de la Baja California, también débil, en la que se acusa a los Flores Magón de haber intentado formar una república independiente y a Flores Magón, de ser un “filibustero”. Posteriormente, señalamos que la construcción de un lugar de memoria, como lo es la tumba de Ricardo Flores Magón, no es un acto de reconocimiento, sino de transformación, un acto que no ilustra su lucha revolucionaria, sino que la ubica en una teleología de la posrevolución, con sentido de patria, al lado de sus enemigos.

Posteriormente mostramos cómo la memoria sobre la Revolución fue construida por los actores del proceso armado, siendo el planteamiento de Enrique funcional, dado que estaba acorde con la teleología que demostraba los males del tirano, pero no los del capitalismo, el Estado y la religión. Los historiadores profesionales mantuvieron ese discurso legitimador. En el apartado siguiente, se presentan evidencias de cómo Enrique Flores Magón produjo textos, en diferentes momentos, en los que se atribuía a la Revolución finalidades distintas, confrontadas. Destacamos que la lucha por la nueva humanidad de los anarquistas era el objetivo en el periodo de 1901 a 1918 y que esos consideraban un remedio menor, inútil, las reformas sociales que se abordaron en varios proyectos, incluida la Constitución de 1917. Finalmente, retomamos la idea de Dominick LaCapra en el sentido de que historia y memoria son complementarias, más que antagónicas, para demostrar que el fundamento de “los precursores”, o de los “precursores sociales de la Revolución mexicana”, es un producto de esa relación

en la que un actor y productor de memoria, como lo fue Enrique Flores Magón, logró construirse en un espacio de la teleología revolucionaria sacrificando la tesis anarquista, pero abriendo un horizonte de posibilidad que creó lo que denominamos una memoria funcional, activa, con reconocimientos y con un lugar en la historiografía mexicana e incluso como parte de las referencias a la construcción de las izquierdas en Latinoamérica (RAMA; CAPPELLETTI, 1990, p. 183-190).

Memoria fuerte, memoria débil: una paradoja

Construir una memoria que impacte en la historiografía y obtenga el “reconocimiento” del Estado no puede ser obra de un individuo. Sobre todo porque, en el caso que nos ocupa, el resultado fue eliminar una estrategia y dejar de lado alrededor de 270 ejemplares tanto de *Revolución* (1907-1908) como de *Regeneración* (1910-1918). Sin embargo, los ácratas del PLM y en particular el nombre de Ricardo Flores Magón se convirtieron en lo que Enzo Traverso (2007, p. 48-60) llama una memoria fuerte. El precursor o los precursores se imponen sobre una memoria débil, regional, en la que se acusa a los hermanos Flores Magón de haber participado en una acción de orden filibustero. Esta acusación parte de una zona fronteriza con Estados Unidos, el Distrito Norte de la Baja California —actual estado de Baja California—, donde las inversiones de empresarios y del gobierno federal de Estados Unidos son articuladoras de obras que cambiaron de manera permanente el uso y la apropiación del espacio, sobre todo en virtud de obras de irrigación y del tendido de vías de ferrocarril. Se trata de un área en la que el tema de la posible anexión al vecino del norte era planteado por empresarios, agricultores, ingenieros, periodistas y funcionarios de diversos niveles. A finales de febrero y principios de marzo de 1911, la mayoría de la población del Distrito tomó las armas o apoyó a quienes lo hicieron para defenderse de “filibusteros”, término de uso común en esa época para designar a quienes pretendían invadir otro país (SAMANIEGO, 2008, p. 250-283).

La acusación es de suma importancia en el contexto mexicano y particularmente en la relación con Estados Unidos. La guerra de 1846-1848, así como los diversos intentos filibusteros de las décadas siguientes, habían generado un lenguaje y referencias a la heroicidad de los habitantes del distrito, en particular por su lucha contra William Walker en 1853-1854. Existen registros que permiten indicar que hubo una memoria regional sobre dicha invasión. José María Larroque, uno de los llamados héroes de 1911, octogenario que murió en combate a finales de febrero, se refirió a los extranjeros que participaron en el movimiento como “los filibusteros actuales”. Cabe señalar que ello no implica que realmente lo fueran, pero el que uno de los hombres que influyeron en ello lo

mencionara de tal forma da cuenta de la existencia de esa memoria. Larroque, militar y funcionario desde la década de 1860, había conocido numerosas especulaciones sobre una posible invasión estadounidense.

Para los anarquistas en general y, en lo específico, para los del PLM, la patria era el mundo entero. Las banderas nacionales no eran para ellos más que un trapo y uno de los sentimientos que consideraban necesario eliminar era el del patriotismo. El amor por la tierra en la que se nace era natural, pero no así el amor a la patria, ese invento burgués que servía para mantener la dominación y la explotación. Como apuntó Enrique Flores Magón en la nota “¿Mueran los gringos? ino, mueran los ricos!”, en *Regeneración*, el 13 de junio de 1914,

enseñados los proletarios desde pequeños a considerar como emblema de honor un trapo cualquiera teñido de determinados colores, y a matar y ser muerto por defenderlo; envenenados por las absurdas teorías de la prensa capitalista, tendencias todas a fomentar el odio entre razas, para tener a los proletarios divididos y debilitados (FLORES MAGÓN, 1914, n. p.).

Así, los sentimientos patrióticos eran, para los anarquistas, una farsa fomentada por la burguesía para dividir a los trabajadores, los únicos productores de la riqueza social. Tres décadas después, en el escenario de la Segunda Guerra Mundial, Enrique Flores Magón apelaba a la defensa de la patria por el enemigo que amenazaba al mundo, el nacionalsocialismo. Llamó a sus antiguos correligionarios a unirse en contra del enemigo: “Solo así aseguraremos un brillante futuro para nuestro querido México, a fin de que se convierta en una verdadera patria para todos” (FLORES MAGÓN, 1945, p. 11).

En *Regeneración* (1900-1906) y en *Revolución* (1907-1908), se aludió a la patria en repetidas ocasiones, tanto por anarquistas como por liberales. Por ello, las citas a la patria son recurrentes, sobre todo cuando, en 1904, se fueron a Estados Unidos. Esto dio origen a la idea de que se había procesado una transformación hacia el anarquismo en dicho país, aunque existen evidencias claras de que Ricardo, Enrique y Librado Rivera ya eran anarquistas desde que residían en la ciudad de México (SAMANIEGO, 2020, p. 5-14). En efecto, Enrique Flores Magón, por ejemplo, al referirse a ese período, indicó en 1925: “Fue para nosotros penoso tener que ocultar nuestra identidad anarquista y concretar nuestros escritos arengas patrióticas que no sentíamos y ser políticos cuando abominábamos la política” (FLORES MAGÓN, 1925, p. 2). Un lustro después, en 1931, Enrique escribió el texto “Los últimos veinte años”, en el que alude a los liberales y proclama que son los precursores sociales de la Revolución mexicana; cuestionó el

liderazgo de Madero e indicó que las reformas de la Constitución de 1917 eran la meta de los ácratas del PLM. Formular y consolidar la memoria fuerte requería borrar la lucha anarquista, es decir volverla débil y presentarse como patriotas que habían luchado para terminar con el tirano Porfirio Díaz. De esa forma, Flores Magón cambió el sentido de su actuación en el periodo de 1901 a 1918 e inició una memoria social desde las instituciones del Estado, ese enemigo contra el que se debía luchar hasta la muerte. Así, la memoria fuerte se construyó sobre dos memorias débiles: la anarquista, una, y la regional mencionada, la otra. La paradoja es que las tres tenían una parte de verdad y, por lo tanto, una condición de olvido para subsistir.

Enrique Flores Magón desde un lugar de memoria

Pierre Nora destaca la diferencia entre memoria e historia. La primera estaría sujeta a la acción de grupos en constante cambio, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente en sus deformaciones sucesivas y, por lo tanto, sería vulnerable a diversas utilidades. La historia, con una lógica sustentada en evidencias, como representación del pasado, incompleta y problemática, se confrontaría a las memorias, dado que resquebrajaría la idea constituida por grupos sociales que consideran detentar el derecho a establecer e imponer su visión sobre los procesos (NORA, 1984, p. 24-25). Maurice Halbwachs (1925), el autor más citado sobre el tema, planteó que aunque la memoria sea individual, la acción social la reconstituye en grupos espacial y temporalmente situados que, en referentes sociales específicos, le dan un sentido a sus experiencias. Halbwachs indicó que el pasado no podía ser recordado a voluntad, ya que su evocación implicaba procesos de selección a partir de los intereses y valores del presente. Es bajo estas premisas que debemos considerar la convocatoria de Enrique Flores Magón a los compañeros liberales de los movimientos armados de 1906 y 1908 a ayudarlo a escribir la historia del PLM en base al Programa del Partido Liberal de julio de 1906. No llamó ni mencionó a los anarquistas italianos que los habían acompañado durante largos periodos, como Ludovico Caminita o los hermanos Cravello. Tampoco mencionó la relación con Emma Goldman o Luigi Galleani, destacados ácratas con los que se habían articulado y confrontado en varios momentos.

Entre 1911 y 1918, en numerosas ocasiones los anarquistas del PLM llamaron al pueblo estadounidense y a los ácratas del mundo a sumarse a la lucha armada. El 13 de mayo de 1911, Ricardo le escribió al anarquista español Pedro Esteve:

urge que vengan a la Baja California muchos anarquistas de todas partes del mundo para que apoyen la expropiación de la tierra y de la maquinaria. Hay en la Baja California tierras preciosas, minas muy ricas y puertos magníficos. En manos de los libertarios la Baja California se sacarán de ella elementos bastantes para llevar la revolución a todo México y aún al mundo entero, porque es muy grande la península y muy rica; pero está muy poco poblada (ESTEVE, 1911, p. 1).

Es decir, la memoria regional aludida, débil, no fue un acto para “desprestigiar” como se indica frecuentemente. Construir la memoria fuerte, nacionalista, patriota, reformista o socialista y democrática, implicó relacionarse con los liberales de 1900-1910 y resignificar palabras como “revolución social”, “precursores”, “magonismo” o “hermanos Flores Magón”.

Al comienzo de su escrito redactado a inicios de 1931, “Los últimos veinte años”, Enrique señaló que se trataba de “memorias de un viejo revolucionario en defensa del Partido Liberal Mexicano, iniciador de la Revolución Social Mexicana” (FLORES MAGÓN, 1931, p. 11). Con esta afirmación, además de legitimar la Revolución como un triunfo, inició una larga tradición de modificar el sentido de “revolución social” y unirla a los cambios plasmados en el artículo 123 de la Constitución de 1917, donde se abordan los temas laborales y agrarios. Para los anarquistas del periodo de 1901 a 1918, la revolución social estaba relacionada con la revolución mundial, el fin del capitalismo y el llamado constante a todos los trabajadores a sumarse a la gran lucha que se inició en México, pero que pronto trastocaría todo el orbe. (DE PÍO ARAUJO, 1912, p. 1; FLORES MAGÓN, R., 1914, p. 1; FLORES MAGÓN, E., 1914a, p. 1). La gran revolución social que se desarrollaba sería, así, la última que habría, dado que culminaría con el sol de la anarquía en todo el planeta.

Sin embargo, en 1931, Enrique se presentó como socialista y demócrata. Afirmó que el socialismo libertario había sido la ideología que su grupo y él no habían querido expresar públicamente porque el pueblo se espantaba ante dicho concepto. Apuntó: “nuestra verdadera filiación era los socialistas revolucionarios, izquierdistas” (FLORES MAGÓN, 1931, p. 45). De esa declarada membresía en el socialismo deriva su escrito sobre los temas de orden social ya mencionados, ligado al programa del julio de 1906. Sin embargo, en *Regeneración* (1910-1918), abundan los ataques a los socialistas y se cuestiona repetidamente su falta de apoyo. Ricardo Flores Magón, en abril de 1912, señaló que el socialismo era conservador, era el clavo ardiendo del que se agarraba la burguesía porque con ellos nada cambiaba, dado que se mantenía la autoridad y el gobierno: “Naturalmente que los burgueses prefieren el socialismo por la disciplina,

por la reglamentación, por el autoritarismo. Mas los que queremos la libertad entera, deseamos la sociedad libre basada en el respeto y el apoyo mutuos: la sociedad comunista” (FLORES MAGÓN, 1912, p. 1).

En concordancia con ello, Enrique no dudaba en tachar a los socialistas de autoritarios, porque, según él, mantenían la idea de que podían disponer de la vida de los demás, “como pasa con las pobres borregadas socialistas autoritarias”. Los socialistas todavía creían que la solución estaba en los gobiernos (FLORES MAGÓN, 1912, p. 2). Habría sido debido a ello (aun en la versión de Flores Magón) que se confrontaron constantemente con Eugene Debs, Job Harriman, Víctor Berger y John Kenneth Turner, quienes habían colaborado con ellos entre 1907 y 1911.

En su escrito de 1931, ¿cuántas veces Flores Magón alude al comunismo anárquico contra todo gobierno, burguesía y clero? ¿Cuándo indica la relación con los anarquistas europeos o con los italianos que radicaban en Estados Unidos y en quiénes tuvieron centrada su atención? La respuesta es que nunca se menciona el comunismo anárquico y que en una sola ocasión se menciona relación con anarquistas, en un contexto de unidad con socialistas miembros de la unión Industrial Workers of the World o sindicalistas.

En *Regeneración*, en repetidas ocasiones, se aseguró que, en México, la Revolución iba estableciendo el comunismo y se llamaba al pueblo estadounidense a levantarse en armas para terminar con el capitalismo. Antonio de Pío Araujo, en julio de 1912, así como en muchas otras ocasiones, publicó que los rebeldes llevaban la cultura y “los principios del comunismo en las conciencias de los pueblos atemorizados por el fraile y el cacique” (ARAUJO, 1912, p. 1). Cabe señalar que, de Pío Araujo, el 13 de mayo de 1911, declaró al poblado fronterizo de Tijuana el lugar en el que ya se había instalado el comunismo. También, refiriéndose a los campesinos de Morelos, en 1913-1914, aludía a los camaradas comunistas.

¿Cuál fue el logro inmediato de Enrique Flores Magón? Si, en 1925, en *La protesta* de Argentina publicó su último texto anarquista, en 1931 empezó a conformar un grupo para proceder a la identificación de los precursores de la Revolución. En los años siguientes, surgieron varias organizaciones en las que fue figura central, acompañado de personajes como Jenaro Amezcua, Teodoro Hernández, Antonio Díaz Soto y Gama y algunos otros. Camilo Arriaga y Antonio I. Villareal, que se confrontaron con Ricardo en varias ocasiones, no aparecen en torno a Enrique. Los precursores se afiliaron al Partido Nacional Revolucionario y Enrique tuvo relación directa con Lázaro Cárdenas, así como con funcionarios a los que solicitó ayuda para los familiares de los precursores, incluso para él y sus hijos. Además, solicitó formalmente el reconocimiento para su hermano

Ricardo. En 1944, con Manuel Ávila Camacho como presidente, los restos de Ricardo fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres. Enrique, el mismo hombre que, en 1915, publicaba que por ninguna razón debía negociarse con los políticos, alabó a Ávila Camacho afirmando que lo consideraba un gran presidente. La tumba de su hermano se constituyó en un lugar de memoria que, lejos de operar como reconocimiento, transformaba el pasado de hombres y mujeres que se habían organizado en torno al PLM —anarquistas y liberales— y que, en su convivencia, siempre conflictiva, habían tenido horizontes de expectativa revolucionaria confrontados.

En torno a esos eventos, dos historiadores estadounidenses, Charles C. Cumberland (1942) y Peter Gerhard (1946), al abordar el tema del PLM dieron continuidad a lo afirmado por Enrique Flores Magón al indicar que Ricardo era el autor del Programa de julio de 1906 y que el movimiento armado en Baja California había sido organizado por el socialismo, constituyendo un movimiento enfocado solo en la península, como si se tratara de un evento aislado y “curioso”. No podemos afirmar que leyeron el escrito de Enrique, pero resulta evidente que no revisaron (por diversas razones) los escritos de una década reunidos en *Regeneración*. En sus planteamientos, no aparece la revolución mundial como objetivo ni se menciona que, para ellos, la patria carecía de significado ante los eventos que anunciaron repetidamente: la desaparición de la burguesía y de toda forma de gobierno y autoridad, así como de toda y cualquier creencia religiosa. En la década de 1950, otros autores hablaron del supuesto socialismo y, en base a ello, llegaron a conclusiones acordes con lo planteado por Enrique Flores Magón (MARTÍNEZ, 1958, p. 10-25).

Una memoria sin historiadores

Javier Garciadiego (2021) destaca que, para la década de 1950, quienes se habían ocupado de la historia de la Revolución mexicana eran muy pocos, además de que carecían de la formación profesional de historiadores. Eran periodistas, novelistas, participantes del movimiento en sus diversas modalidades, militares o políticos, así como antiguos porfiristas que cuestionaban el resultado del movimiento armado. Fueron participantes activos los que apuntalaron la interpretación de una historia que se relacionaba directamente con la vida política. En 1953, se fundó el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INERHM), como órgano de la Secretaría de Gobernación, con el cometido de ser una instancia de consulta, no con fines propiamente académicos.

La primera obra que se publicó, a sugerencia de uno de los miembros del consejo, Antonio Díaz Soto y Gama, fue la de Florencio Barrera, *Historia de la Revolución Mexicana: la etapa precursora*, obra en la que el autor menciona la participación del propio Soto y Gama, escasa, en términos comparativos, en los años 1900-1910, y en la cual se critica la actuación de Ricardo Flores Magón por haberse desviado hacia el anarquismo. Apunta el autor: “desgraciadamente, en 1908, Ricardo Flores Magón, seguido de su hermano Enrique, de Librado Rivera y algunos otros, se consagró de lleno a los ideales anarquistas intentando dar ese matiz ideológico a la lucha revolucionaria de México” (BARRERA, 1955, p. 23). Así, se exaltaba a los precursores, pero se menciona un elemento que repetidamente se acompaña de cierto resquemor: los precursores eran anarquistas. Sin embargo, según el Programa de julio de 1906, ya ubicado oficialmente una década atrás, los precursores era una supuesta unidad que, en la propia narrativa de Barrera, se resquebrajaba.

Así, el anarquismo fue abordado sin que se profundizara en cuanto a su significado. Como apunta Barrera, Ricardo “intentaba darle ese matiz ideológico a la lucha revolucionaria de México” (BARRERA, 1955, p. 23). Sin embargo, los ácratas del PLM no se limitaban a ello e intentaban, desde Los Ángeles, California, levantar a todo el proletariado en contra de los tres monstruos de la humanidad: gobierno, capital y clero, sin importar nacionalidades o fronteras. La inclusión condicionada está siempre presente en autores como José Mancisidor (1958), Jesús Silva Herzog (1960), o José C. Valadés (1960), por mencionar a algunos de los que abordan el tema del Programa de 1906, atacado y cambiado en su totalidad por los ácratas del PLM desde antes de su publicación (SAMANIEGO, 2020, p. 1-36). Todos ellos, al mencionar el anarquismo, lo dejan de lado y sujeto a las aportaciones a la Constitución de 1917. Y todos corroboran lo señalado por Garciadiego: fueron militantes de alguna facción, periodistas, novelistas, que, junto con otros, polemizaron sobre los eventos con pasión. Para el caso de los anarquistas del PLM, con escasas evidencias documentales y siguiendo el patrón establecido por Enrique Flores Magón en 1931: socialistas, demócratas, reformistas y con el Programa de julio de 1906 bajo el brazo, ligados al artículo 123 constitucional.

¿Se ha constituido un régimen de historicidad a la manera planteada por François Hartog? El concepto de regímenes de historicidad es utilizado por el autor como la expresión de un orden dominante del tiempo que se entreteje a partir de diferentes regímenes de temporalidad. Se trata, así, una manera de traducir y organizar las experiencias del tiempo y darles sentido. Por ello, el presentismo canibalizador presupone que todo se debe regir por su experiencia y, con ese marco de referencia, se observa el pasado con el ánimo de explicarlo en función del momento en el que se escribe (HARTOG, 2007, p. 17).

La respuesta a la pregunta que abre el párrafo anterior es afirmativa, pero está condicionada por el anarquismo. ¿Por qué? La memoria fuerte, lograda por Enrique Flores Magón, fue y sigue siendo cuestionada constantemente. A pesar del supuesto reconocimiento sustentado en la presentación de los precursores sociales de la Revolución como socialistas y demócratas, el nombre de Ricardo no deja de ser utilizado en un doble sentido. Se le ubica como un revolucionario que nunca abandonó sus ideas, pero que fue un amargado (RAAT, 1988, p. 12-15); como un mal administrador y pésimo organizador (BLAISDELL, 1962, p. 53; 83-87); como un obcecado e intransigente (BARRERA, 1955, p. 299-300), un miedoso (TAYLOR, 1991, p. 114), irracional (BLANQUEL, 2008, p. 80-89), débil ideológicamente y alejado de la realidad (BARTRA, 1985, p. 13-19); o, aun, como se apunta en una obra reciente, como un inflexible, incontinente, resentido, agresivo, violento y sañudo (LOMNITZ, 2016, p. 478; 500; 522; 526; 581).

Dicho de otra manera, el Estado supuestamente reconoció a Ricardo y a los precursores, pero el cuestionamiento a su actuación se mantuvo. Se da el nombre de Ricardo a escuelas, sindicatos, ejidos o calles, pero siempre se hace referencia a él con alabanzas basadas en la relación construida por Enrique. Se construyó una memoria fuerte que minimizó la verdadera propuesta anarquista, que rechazaba patrias y banderas nacionales, pero no por eso desapareció la débil, la que emerge y contradice la construcción en la que Enrique jugó un papel central después de 1931.

¿Se le otorga un perdón por haber sido anarquista? La tumba de Ricardo Flores Magón no ilustra su ideología "por una lucha intransigente por la justicia social". No se indica en su epitafio que, para él, Estado, burguesía y clero debían desaparecer para lograr la verdadera libertad. El lugar de memoria trasgrede la lucha del aludido y lo coloca en el régimen de historicidad que se construye desde el enemigo: el Estado; y lo coloca a su servicio como prueba de la legitimidad de la lucha del pueblo contra Porfirio Díaz. En los términos de Ricoeur, se trataría en este caso de un olvido activo, "no al de los hechos, realmente indelebles, sino al olvido de su sentido presente y futuro" (RICOEUR, 1999, p. 69). Es un Ricardo que funciona para el gobierno que, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, permite la unidad nacional y que se constituye como memoria fuerte, activa, en la que los precursores son portavoces del mensaje de que todos acudan al llamado de la patria en su calidad de precursores que lo dejaron todo por un futuro mejor que ya habría llegado con los gobiernos revolucionarios.

En la década siguiente, la naciente historiografía de la Revolución mexicana llegó para ratificar el fruto ya maduro, señalando a los precursores sociales como los inspiradores de las reformas constitucionales en beneficio de los trabajadores. Pero

Revolución (1907) y *Regeneración*, la anarquista de 1910 a 1918 son una amenaza a esa memoria funcional.

Dos memorias con horizontes de expectativa diferentes

Las referencias en contra de la burguesía, la autoridad y el clero no predominan, pero sí aparecen entre 1904 y 1906. En 1907, en *Revolución*, editado en Los Ángeles, California, se afirmaba que la propiedad privada era el enemigo. Con mucho mayor espacio, se acudió a la tradición liberal y a las propuestas democráticas y nacionalistas en la propia *Regeneración* y en *Revolución* y también en escritos que se publicaron en otros semanarios, como *El Hijo del Ahuizote* o *El Colmillo Público*. Sintetizamos lo anterior al apuntar que existía un doble discurso alternativo; es decir, se promovía la revolución de corte liberal sin indicar que, para los anarquistas, la idea era iniciar el movimiento armado, realizar expropiaciones de la tierra y de todos los medios de producción. Lo publicado entre 1900 y 1906 es el sustento de la discursividad planteada a partir de 1931. Las principales plumas son las de Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villareal. Sin embargo, en los escritos privados de Ricardo, que las autoridades estadounidenses y mexicanas hicieron públicos al conocer el tema ácrata desde 1906, el anarquismo se presenta como un factor persecutorio que se reafirmó a partir de 1908. Enrique Flores Magón llamó “enfermos” a los burgueses que formaban parte de la Junta en 1908, en alusión directa a Manuel Sarabia y Antonio I. Villareal (FLORES MAGÓN, R., 1989, p. 372). ¿Con qué intención se destaca este aspecto? Para mostrar que los anarquistas del PLM tenían entre sí una forma de comunicación, dado que el horizonte de expectativa del proceso revolucionario que impulsaban era distinto al de los liberales, los que sí querían llegar al poder y realizar las reformas planteadas en el Programa de julio de 1906. Así, por ejemplo, el Programa del Partido Liberal Mexicano, cuya redacción final fue de Juan Sarabia, indica:

Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales porque lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria”. Claramente, señalan aspirar llegar al poder o a ser parte de este (SARABIA, 1906, n. p.).

Así, la memoria a la que alude Enrique Flores Magón en 1931 es la de los liberales, es decir, los enfermos de 1908, los burgueses de la Junta. Varios de ellos, como

Villareal, Manuel Sarabia o el mismo Juan Sarabia, principal autor del Programa de 1906, se relacionaron con socialistas estadounidenses; incluso, por un breve tiempo, se intentó extender el Partido Socialista Americano a México. Un mexicano, miembro de dicho partido, nacido en Naco, Sonora, Simón Berthold Chacón, fue quien declaró que pretendía formar una república socialista en Baja California. A pesar de las sobradas evidencias de este fenómeno, muchos autores evaden tratar el tema (DUFFY, 1960).¹

Sin embargo, no se puede afirmar que antes de 1911 Enrique Flores Magón publicara de manera permanente en *Regeneración*. En cambio, con el inicio de las acciones armadas en México y, sobre todo, desde la certeza de que llegarían los anarquistas italianos más conocidos en Estados Unidos (como eran los de Paterson, Nueva Jersey), Enrique, Ricardo y Antonio de Pío Araujo escribieron numerosos textos con un horizonte de expectativa: la revolución mundial había iniciado. El fin del capitalismo estaba cerca y el pueblo mexicano era un ejemplo para la humanidad por la expropiación de todos los medios de producción que ya se estaba realizando. El único final posible era el sol de la anarquía alumbrando todo el mundo. Por lo tanto, llamar al proletariado de Europa, Estados Unidos y Centroamérica (no se alude a Sudamérica en lo específico), particularmente a los dos primeros, se volvió una constante. Era la revolución imparables de los proletarios en contra de la burguesía, el capital y el clero (SAMANIEGO, 2021, p. 247-255).

Francisca J. Mendoza, William C. Owen, Juan Francisco Moncaleano, Rafael Romero Palacios y, sobre todo, Antonio de Pío Araujo, fueron autores de numerosos textos que coinciden en esta observación: la revolución en México ya era anarquista, el comunismo se establecía de forma incontenible y era el ejemplo para seguir por los trabajadores del mundo entero. Ludovico Caminita y los hermanos Cravello, en *Regeneración sessione italiana*, también lo indicaron de agosto a diciembre de 1911. Todos ellos tuvieron conflictos entre sí entre 1912 y 1915, aunque el contacto con Caminita y los Cravello se mantuvo. Estos personajes, participantes de la memoria débil, no aparecen en 1931. Para construir su memoria, Enrique acudió a los liberales, no a los anarquistas, que amenazaban la teleología del triunfo revolucionario.

Enrique Flores Magón fue enfático en sus escritos de 1911 a 1917: la guerra contra los tres monstruos de la humanidad era a muerte y en ella no habría lugar para burgueses, funcionarios o clero. Los ricos eran arrasados en las haciendas y fábricas. En marzo

¹ Son varios los autores que eluden el tema. Citamos el caso de Ethel Duffy porque se presenta como testigo de eventos en los que no participó, dejando clara evidencia de ello en su libro. Su obra fue patrocinada por el gobierno. No fue anarquista.

de 1912, Enrique afirmaba que la estúpida sociedad burguesa alentaba a los esbirros y que esa táctica iría a recrudecer los odios y, entonces, “no digo que solamente los niños y las mujeres de los burgueses y sus sostenedores serán masacrados por los proletarios enfurecidos, sino que hasta los fetos de esa canalla serán descuartizados”. Los burgueses se lo buscaban, apuntó Enrique: “exterminio quieren y exterminio tendrán. Ellos precipitan la venida del 93 de Francia, ¡Bienvenido !i Viva la revolución social!”. No había tregua con nadie que quisiera ser gobernante porque todo gobierno era malo por el solo hecho de ser gobierno.

Prognosis: la nueva humanidad

Reinhart Koselleck (1993) es uno de los autores más conocidos entre los que abordan la idea de la aceleración del tiempo, la revolución y la prognosis. El tiempo acelerado es la condición generada por la ilustración, en la que el nuevo tiempo se promete en la relación con el futuro. El tiempo es relación futuro-pasado porque en todo presente existen tensiones sobre el horizonte de expectativa. Los actores aceleran el *telos*, es decir, el sentido de la acción humana que tiene un final y cuya llegada, por lo tanto, los individuos tendrían la capacidad de acelerar. La acción es el centro y el sentido está dado por la condición de posibilidad que se ofrece en el futuro.

La prognosis inserta el pasado en el futuro, es decir, el pronóstico provoca la acción en el presente (KOSELLECK, 2003, p. 67-69). Los ácratas del PLM se conciben en esa dimensión. Su intervención buscaba acelerar el tiempo y provocar lo inevitable: el mundo sin gobiernos y el reparto en común de toda la riqueza social. Por lo tanto, el futuro con los trabajadores dueños de todo, sin distinción de nacionalidades, patrias o banderas, con un mundo de amor, igualdad y respeto, requería terminar con los culpables de la tragedia mundial.

Los anarquistas en general acudieron al pasado idealizado o a las prácticas de ciertas especies (como las abejas) para demostrar que era la ayuda mutua, no el capitalismo con todas sus implicaciones —explotación, miseria, prostitución, abuso, privilegio— lo que resolvería el futuro de la humanidad. La certeza era la de que, en dos o tres años —cinco, en otras referencias— se viviría en común, sin propiedad privada, leyes ni los absurdos de la religión, mantenedora de la idea de la existencia de una vida en el más allá. La explotación capitalista, basada en la propiedad privada, era la razón de existir de todos los gobiernos, que, apoyados en la religión o el patriotismo, sostenían un sistema de opresión. Si bien existieron otras posturas y autores anarquistas de finales

del siglo XIX y principios del XX, para situar a los ácratas del PLM, consideramos que esta es una descripción de lo que se publicó de 1910 a 1918.

A la pregunta de por qué los anarquistas del PLM permanecieron en Los Ángeles, California, se responde con frecuencia que quedaron fuera de las corrientes revolucionarias, perdidos en su anarquismo, por supuestamente no haber entendido la realidad mexicana; y, sobre todo, se acude a la idea de que Ricardo Flores Magón se quedó solo. Aquí sostenemos que permanecieron en dicha ciudad porque el objetivo era la revolución mundial, provocar la participación del pueblo estadounidense y europeo, dado que la anarquía era el único final concebido. Con la afirmación de que se realizaban las expropiaciones en México se buscaba generar la idea de que el futuro estaba en el presente, era legítimo, alcanzable y posible. La amenaza de invasión era bienvenida porque, como apuntó Ricardo en febrero de 1912,

las potencias europeas, cuyos súbditos están siendo despojados de las riquezas que pudieron amasar explotando al proletariado mexicano, ejercerán tal presión sobre el Gobierno americano, que al fin la intervención será un hecho, aunque no efectuada por los Estados Unidos solamente, pues no cuenta esta nación con recursos suficientes para llevar a cabo una obra de esa naturaleza, sino por la acción combina [sic] de todas las potencias; pero entonces, la Revolución Social estallará en Europa; el proletariado europeo se levantará indignado contra sus gobiernos y el mundo entero será una sola lumbre, recorriendo por primera vez, con el orgullo de ser pisado por hombres, la órbita por la que por siglos y siglos arrastrara solamente una humanidad sumisa y vil (FLORES MAGÓN, R., 1912, p. 1).

Su acción por medio de *Regeneración* se proponía provocar la acción revolucionaria para que no hubiera leyes, gobernantes ni sacerdotes. En cambio, todos estarían en posesión de todo, sin diferencias de clase, raza o nacionalidad.

En 1931, en "Los últimos veinte años", Enrique se centró en fijar otra memoria, la de los primeros años de *Regeneración*, *El Colmillo Público*, *El hijo del Ahuizote*, donde la patria era el referente y Porfirio Díaz, el enemigo. Basándose en estos postulados, estableció una continuidad que funcionaba para la construcción teleológica de la Revolución mexicana y en la cual unos precursores lo habrían sacrificado todo por los mexicanos, dejando como legado el Programa de 1906 como base de las reformas sociales de la Constitución de 1917.

La amenaza como productora de memoria

En 1925, Enrique Flores Magón se molestó por la aparición del libro *Ricardo Flores Magón: apóstol de la revolución mexicana*, escrito por Diego Abad de Santillán. Al inicio de su texto, publicado en *La Protesta*, indicó que “entrar en pormenores de los pequeños errores que he encontrado, sería hacer interminable esta carta” (FLORES MAGÓN, E., 1925). Posteriormente, aligeró sus comentarios a la obra de Santillán. Enrique en varias ocasiones narró la vida al interior del PLM, asumiendo, desde 1912, que ellos, y no los liberales, era el partido. Bajo la rúbrica de “inédito”, publicada en varios ejemplares de *Regeneración* por el director Rafael Romero Palacios, al inicio de su encarcelamiento de mediados de 1912, construyó una narrativa de sus acciones y sus encarcelamientos. En 1931, la narrativa era otra: en ella, ya no se mencionaba la estrategia de los anarquistas del PLM y la narrativa se ubicaba en lo que era funcional para el Estado revolucionario y para un conjunto de hombres que, como liberales y contrarios al anarquismo, se consideraban con el derecho de ser reconocidos por su lucha contra Díaz.

En ese lapso, Enrique volvió a tener relación con su hermano mayor, Jesús —quien se proclamó el precursor en 1911—, reconocido abogado que había construido un capital que, al parecer, era significativo.² En 1930, los agricultores, rancheros e indígenas que habían luchado en Baja California, animados por la idea de que se trataba de una invasión de Estados Unidos o bien para formar una república socialista —o contra los llamados filibusteros—, fueron reconocidos por el Senado de la república por sus acciones que fueron consideradas heroicas. De igual forma, Luis Manuel Rojas, activo personaje que fuera parte de la lucha maderista y posteriormente participara en la elaboración de la Constitución de 1917, publicó que Ricardo y Enrique Flores Magón eran comunistas. Tanto el reconocimiento a los residentes de Baja California como lo publicado por Rojas provocaron la redacción y publicación de “Los últimos veinte años” (FLORES MAGÓN, E., 1931).

Así, el comunismo, que se consideró como prognosis de la revolución, fue un *telos* revolucionario que Enrique eliminó a partir de 1931 para construirse como parte fundamental de la revolución, que había tenido una ideología social desde antes de empezar con el Programa de julio de 1906. De igual forma, los también autores que dejaron huella de la otra memoria, la débil —que, por un breve momento, estuvo cerca

² Jesús Flores Magón se proclamó el precursor y patrocinó la edición de *Regeneración* en la ciudad de México entre agosto y diciembre de 1911. Los directores, Juan Sarabia y Antonio I. Villareal, acusaron de filibustero y peligroso anarquista a Ricardo. Es decir, Jesús también destacó, en 1911, el tema del filibusterismo de sus hermanos.

de ser reconocida por el lugar de memoria que significa el Senado de la república—, no tuvieron el espacio para constituirla como fuerte a pesar de que los representantes locales del naciente Partido Nacional Revolucionario —los hermanos José María y Julio Dávila— lo hubieran intentado. Uno de ellos, el testigo y funcionario del gobierno del distrito Enrique Aldrete, como autor de un informe firmado en febrero de 1912, indicó que Ricardo Flores Magón era anarquista (ALDRETE, 1958). Pero, sobre todo, Rómulo Velasco Ceballos, como parte de las acciones del gobernador Esteban Cantú para demostrar al presidente de México Venustiano Carranza que él no pretendía anexar la Baja California a Estados Unidos, patrocinó la escritura del libro *¿Se apoderará Estados Unidos de América de la Baja California? La invasión filibustera de 1911*. El libro fue publicado en 1920, cuando Esteban Cantú ya había sido destituido del cargo de gobernador, pero, una década después, fue la base para demostrar que los habitantes de Baja California merecían un reconocimiento como patriotas.

¿Qué se publicaba en *Regeneración* en febrero de 1912, cuando Aldrete indicaba que los hermanos Flores Magón eran anarquistas? Como se puede advertir claramente en la cita inmediata anterior, Ricardo llamaba a todos los proletarios a sumarse a una revolución que culminaría con una nueva humanidad, por lo que la intervención extranjera, más que un problema, serviría como detonante de la revolución mundial. ¿Dónde estaban los hermanos Flores Magón en 1919-1920, cuando se publicó la obra del oaxaqueño Velasco Ceballos? Para ese momento, confrontados entre sí, pero los dos en la misma cárcel, como parte de los efectos del temor rojo que provocara que socialistas y anarquistas fueran perseguidos (LOMNITZ, 2016, p. 615-616). El fiscal general de Estados Unidos, Mitchell Palmer, destacó ante un comité del Senado de dicho país, que Enrique era uno de los anarquistas más peligrosos. El fiscal destacó a Enrique junto a Ludovico Caminita, Francis Widmar, Emma Goldman, Alexander Berkman y Luigi Galleani, con quienes, efectivamente, había colaborado (UNITED STATES GOVERNMENT, 1920, p. 8-10). Caminita y Enrique pusieron el mismo nombre a sus respectivos hijos, Demófilo, cuando trabajaron juntos en Los Ángeles y editaban *Regeneración* en español e italiano.³ Cabe señalar que, en el contexto de las persecuciones, Caminita testificó en contra de Galleani a cambio de no ser extraditado a Italia (ZIMMER, 2015, p. 156).

Es decir, los “culpables” de la acusación de inventar la tesis de que Ricardo no era un patriota escribieron sus textos cuando el tema del anarquismo aun estaba vigente. Ninguno de los dos hermanos había negado su filiación ácrata y sus escritos tenían como base precisamente los textos de Ricardo y Enrique, quienes, junto con Antonio de Pío Araujo y Filippo Perrone, habían declarado el comunismo en el poblado fronterizo

³ El hijo de Enrique falleció a los pocos meses de haber nacido. Era su tercer hijo con Paula Carmona.

de Tijuana y habían llamado a extranjeros a poblar la Baja California —y, en 1914, todo México— para demostrar que la revolución en México era el fin del capitalismo, la propiedad privada y toda forma de creencia religiosa (SAMANIEGO, 2017, p. 1130-1145). De 1931 en adelante, producir el olvido era la única forma de borrar lo que efectivamente habían propuesto y la memoria fuerte creó dos débiles para legitimar el Estado, consagrando a Ricardo como el ideólogo de una revolución que nunca tuvo como fin terminar con el gobierno.

Hacer historia de la memoria

Dominick LaCapra cuestiona la validez de la separación que hace Pierre Nora entre historia y memoria. Plantea que, si bien no son idénticas, la memoria es parte fundamental del quehacer histórico. Apunta que “aún con sus falsificaciones, represiones, desplazamientos, y negaciones, la memoria puede llegar a ser informativa” (LACAPRA, 2009, p. 33). Es en la asimilación y la recepción donde la angustia de los participantes del acontecimiento actúa y genera un efecto. La historia, si desplaza la acción de la memoria, cierra el tema y clausura la atención, fija el pasado y, como consecuencia, el interés se pierde. Por ello, si bien la relación entre historia y memoria es suplementaria, ambas se cuestionan mutuamente: la memoria aporta sentimientos y detalles, cualidades de lo que sucede; la historia pone a prueba la memoria y, si bien pretende el conocimiento del objeto, es también un factor de una memoria diferente a la cual se accede como efecto de la representación (LACAPRA, 2009, p. 34).

Así, la línea de interpretación que se construyó en “Los últimos veinte años” ratificó la construcción de un grupo que luchaba por una revolución con reformas en los marcos del capitalismo, por la patria y el Estado, por las reformas sociales que se plasmaron en la Constitución de 1917. Enrique Flores Magón incidió directamente en la teleología de la revolución que no quiso hasta 1925 y colocó el nombre de Ricardo y el suyo en menor medida entre los de los próceres de la patria, aunque la prognosis que los había motivado a organizarse, ser encarcelados, golpeados y, en su caso, a perder a su primera familia, quedara como una memoria débil que amenazaba la memoria funcional desde la cual los hermanos Flores Magón pasaron a generar admiración, respeto y añoranza revolucionaria. Un movimiento que debió tener continuidad ante los tiranos que llegaron después y se apropiaron de lo que no era suyo. El pueblo en armas, con sus luchas legítimas, retoma el nombre de Ricardo como capitalista, reformista, socialista, demócrata, soñador, utopista, y reactiva una memoria social que permanece alejada de la propuesta que defendió hasta el último día de su vida: sin gobiernos inútiles, sin funcionarios y políticos, sin el clero mentiroso que deforma la realidad y promete un cielo inexistente.

¿Qué papel juegan en esa relación historia-memoria artefactos como el presente, construido desde una postura de historiador profesional que cumple con los rigores propios de una actividad de representación del pasado y que pretende, desde el canon formal, plantear una explicación de la historia de la memoria? Como apunta Ricoeur (1999, p. 105), las huellas del pasado no constituyen memoria, solo la actividad produce memoria y, por lo tanto, obliga a dialogar sobre un momento traumático que, evocado en el presente, genera la ruptura de un discurso que se ha constituido en memoria social, que se formaliza en parte de la construcción de la nación y, por ende, de los héroes que son base sustancial de las evocaciones de orden político que justifican y legitiman el actuar. La existencia de una memoria social fuerte implica actos de supresión de otras memorias que no son débiles en virtud de su carencia de “verdad”, sino por el espacio en el que se reproducen, que hace que no lleguen, por ejemplo, a los libros de texto, difusores de una idea de historia que comunica una intencionalidad. Esas memorias permanecen débiles por el tipo de actividad al que están sujetas, en ámbitos de comunicación limitados, no porque carezcan de sustento en base a evidencias, sino porque existe una acción, en este caso de Estado, que, una vez constituida, la fortalece por medio de los museos, libros, nombres de calles o plazas, legitimando, paradójicamente, con silencios, la verdadera pretensión de los sujetos de los que habla.

Las memorias débiles, el anarquismo contrario a la patria, la religión y la ley o lo sucedido en la frontera limítrofe con Estados Unidos son relegados a un silencio indispensable para que la memoria funcional actúe y perpetúe la tesis de unos precursores que, unidos por el pasado, representan un baluarte. Los precursores, si presentados con sus divisiones y proyectos contrapuestos, amenazarían una tradición que altera la teleología revolucionaria, que centra su atención en los errores y excesos de Porfirio Díaz y, por lo tanto, legitima las carencias del régimen posrevolucionario.

Enrique Flores Magón, desde su postura como actor y testigo —y a pesar de su textualidad contrapuesta entre 1901-1925 y 1931 en adelante—, tuvo la capacidad de reconfigurar el pasado e incidir en la construcción del Estado nación al generar una narrativa sobre los héroes que habrían luchado contra el tirano y construir la memoria débil sobre el anarquismo contrario a los valores promovidos por el gobierno. Su propia acción actuó en una doble dimensión: la de organizar la memoria sobre los precursores liberales, buscar reconocimientos y, en algunos casos, ayudas económicas o empleos; y al mismo tiempo, con sus compañeros liberales de 1906 o 1908, sin los anarquistas, lograr que socialmente no se conociera un pasado que buscaba redimir a la humanidad completa, pero que, por su centralidad contraria a la nación, debía someterse a los varios olvidos. Es decir, no se trataba solamente de promover el olvido de lo sucedido en el límite fronterizo, sino de su propia discursividad. Como lo apuntó en “Los últimos

veinte años”, lo ahí escrito comprende “solo el periodo de 1900 a principios de 1911. Para lo que deseo probar no necesito más” (FLORES MAGÓN, E., 2019, p. 78). Avanzar significaba activar sus propios escritos, donde él cumplía el rol de acelerador del tiempo hacia una nueva humanidad sin patrias ni banderas nacionales.

Su postura apela al derecho a la legitimidad indicado por Ricoeur (1999, p. 40), dada su presencia y su innegable actividad en su doble condición de actor y narrador que, como testigo, se declara poseedor de los secretos de “un grupo” inexistente en realidad, pero que, en un contexto de construcción de la nación revolucionaria, se presenta como el de aquellos que habrían planeado y acelerado un proceso en una dirección: las reformas sociales plasmadas en la Constitución.

Conclusión

La historia y la memoria, como apunta LaCapra (2009, p. 34-35), son complementarias a pesar de que su ámbito de legitimidad es siempre puesto en discusión entre los actores y los historiadores. Se trata de una tensión que, a pesar de la distancia que sugiere la separación lingüística, es parte de la construcción del discurso historiográfico que desempeña una función social en la constitución de todo régimen. Los hombres que lucharon en contra de Porfirio Díaz eran funcionales con su lenguaje, su crítica y su historia de persecuciones y encarcelamientos. El tirano mostraba su perversidad contra unos hombres y mujeres que se atrevieron a soñar.

Construir la memoria fuerte, de Estado, implicó cambiar el sujeto de atención para elaborar una memoria funcional, activa, que se presentara digna de ser recordada. ¿Era la de la lucha contra la propiedad privada, toda autoridad y forma de creencia religiosa, en particular el catolicismo, la narrativa de acceso que habilitaría la inserción en los gobiernos posrevolucionarios? La respuesta, ciertamente, es negativa. Construir la memoria funcional fue posible por la legitimidad que tuvo Enrique Flores Magón, quien, como testigo, se presentó como el eje articulador de todos aquellos que, previamente a 1911, se habían confrontado con el gobierno de Porfirio Díaz. Ricardo Flores Magón con vida y con su lógica anarquista hubiera sido un obstáculo para tal condición. Los muertos sirven a los vivos para poder ubicar los espacios de silencio, lo que se reprime o se oculta deliberadamente.

Utilizar el concepto de memoria funcional conlleva la intención de destacar el encadenamiento del tiempo entre el pasado —la memoria/verdad a la que se alude— y el futuro de incertidumbre, dado que las memorias débiles eran una amenaza debido a

las implicaciones de los propios escritos de Enrique. Su nombre al calce en numerosos escritos publicados en *Regeneración* de 1911 a 1918 —o su texto de 1925— era la evidencia de “otra” verdad, contraria al régimen de historicidad al cual se apegaba la tendencia de su presente en las décadas de 1930 y 1940. Fue una memoria que se fortaleció por la historia académica de años posteriores, que consagró, en el año 2000, con su llegada el muro de honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Ricardo Flores Magón, el hombre que supo conocer el pueblo desde sus entrañas indígenas y que dio las ideas sociales que movieron a millones de personas en el proceso revolucionario. Así, los enemigos de los anarquistas lo reconocen, lo alaban y veneran para sostener el régimen de historicidad que cambió la prognosis de la revolución mundial, esa que terminaría con el capitalismo, con senadores y diputados —la polilla, como los llama—, con la propiedad privada y toda forma de creencia religiosa. Una memoria funcional resultado de la acción, el momento y la necesidad de recordar a quienes legitiman el presente aunque el pasado representado fuera otro; pero que, en términos sociales, configuró una base a la que la historiografía de los años siguientes mantuvo siempre con un asterisco, dejando la palabra “anarquismo” sin significante.

REFERENCIAS

ABAD DE SANTILLÁN, Diego. **Ricardo Flores Magón: apóstol de la revolución mexicana.** Ciudad de México: Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1925.

ALDRETE, Enrique. **Baja California Heroica: episodios de la invasión filibustera magonista de 1911** narrados el Dr. Enrique Aldrete testigo presencial, [s.e]), 1958.

BARTRA, Armando. **Introducción a Regeneración, 1900-1918:** la corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate. Ciudad de México: Editorial Era, 1985.

BARRERA FUENTES, Florencio. **Historia de la Revolución Mexicana:** la etapa precursora. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955.

BLAISDELL, Lowell L. **The Desert Revolution.** Baja California, 1911. Madison: The University of Wisconsin Press, 1962.

BLANQUEL, Eduardo. El Anarco-magonismo. **Historia Mexicana**, Ciudad de México, v. 13, n. 3, p. 394-427, 1964.

CUMBERLAND, Charles. C. Precursors of the Mexican Revolution of 1910. **The Hispanic American Historical Review**, Durham, v. 22, n. 2, p. 344-356, 1942.

DE PÍO ARAUJO, Antonio. La revolución social en México. **Regeneración**, Los Ángeles, 27 julio 1912, p. 1.

DUFFY, Ethel. **Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano**. Morelia, Michoacán: Editorial Erandi, 1960.

ESTEVE, Pedro. **Reflexiones sobre el movimiento revolucionario en México**, 1911. Disponible em: https://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/reflexiones/1.html

FLORES MAGÒN, Enrique. ¿Mueran los gringos...? No: ¡mueran los ricos! **Regeneración**, Los Ángeles, 13 de junio de 1914b, p. 5.

FLORES MAGÒN, Enrique. Alocución en Amezcua, Jenaro, *In*: FLORES MAGÓN, E. **¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?** Ciudad de México, Editorial Avance, 1945.

FLORES MAGÒN, Enrique. Los últimos veinte años. *In*: MAGÓN, Diego F. (org.). **Antología de Testimonios de Precursores de la Revolución Mexicana**. Ciudad de México: H. Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, 2019, p. 11-79.

FLORES MAGÒN, Enrique. Revolucionarias. **Regeneración**, Los Ángeles, 2 de marzo de 1912, p. 2.

FLORES MAGÒN, Enrique. Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón. **La Protesta**, Buenos Aires, 30 de marzo de 1925, p. 2.

FLORES MAGÓN, Enrique. Idea y acción. **Regeneración**, Los Ángeles, 4 abril 1914a, p. 1.

FLORES MAGÒN, Ricardo. **Correspondencia (1904-1912)**: recopilación e introducción de Jacinto Barrera Bassols. Universidad Autónoma de Puebla: México, 1989.

FLORES MAGÒN, Ricardo, a Pedro Esteve, 13 de mayo de 1911. **Archivo electrónico Ricardo Flores Magón**. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1911-27.

Disponible en: <http://archivomagon.net/obras-completas/correspondencia-1899-1922/c-1911/cor324/>.

FLORES MAGÓN, Ricardo. ¿Ya no habrá intervención?. **Regeneración**, Los Ángeles, 17 de febrero de 1912. p. 1.

FLORES MAGÓN, Ricardo. Orientación de la revolución mexicana. **Regeneración**, Los Ángeles, 21 febrero 1914, p. 1.

GARCIADIEGO, Javier. La revolución Mexicana: el reto de la historia reciente. **Historia Mexicana**, Ciudad de México, LXXI, 1, p. 249-269, 2021.

GERHARD, Peter. The socialist invasion in Lower California, 1911. **Pacific Historical Review**, Portland, v. 15. n. 3, p. 295-304, 1946.

GILL, Mario. Turner, Flores Magón y los filibusteros, **Historia Mexicana**, Ciudad de México, v. 5, n. 4, 1956, p. 642-643.

GUERRA, François-Xavier. **México: del antiguo régimen a la Revolución**, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

HARTOG, François. **Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo**. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007.

HALBWACHS, Maurice. **Les Cadres Sociaux de la Mémoire**. Paris: Librairie Félix Alcan, 1925.

JELIN, Elizabeth. **Los trabajos de la memoria**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

KOSELLECK, Reinhart. **Aceleración, prognosis y secularización**. Valencia: Pre-textos, 2003.

KOSELLECK, Reinhart. **Futuro-pasado: para una semántica de los tiempos históricos**, Barcelona: Paidós, 1993.

LACAPRA, Dominick. **Historia y memoria después de Auschwitz**. Buenos Aires: Prometeo, Libros, 2009.

MANCISIDOR, José. **Historia de la Revolución Mexicana**. Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos, 1959.

MARTÍNEZ, Pablo L. **El magonismo en Baja California (documentos)**. Mexicali, Editorial Baja California, 1958.

NORA, Pierre. **Les lieux de mémoire**, París: Gallimard. 1984.

PÌO ARAUJO, Antonio de. La revolución social en México. **Regeneración**, Los Ángeles, 27 de julio de 1912, p. 1.

RAMA, Carlos; CAPPELLETTI, Ángel. **El anarquismo en América Latina**. Caracas: Biblioteca, Ayacucho, 1990.

RICOEUR, Paul. **La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido**, Madrid: Arrecife, 1999.

RICOEUR, Paul. **La memoria, la historia, el olvido**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

SAMANIEGO, Marco Antonio. **Nacionalismo y Revolución: los acontecimientos de 1911 en Baja California**. Tijuana, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Centro Cultural Tijuana, 2008.

SAMANIEGO, Marco Antonio. El poblado fronterizo de Tijuana, Emiliano Zapata y la revolución da tavolino. **Historia Mexicana**, LXVI. n. 3, p. 1123-1175, 2017

SAMANIEGO, Marco Antonio. Enrique Flores Magón vs Enrique Flores Magón. **Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad**, v. 40, n. 59, p. 193-218, 2019.

SAMANIEGO, Marco Antonio. En contra del programa del Partido Liberal Mexicano: los anarquistas del PLM. **Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales**. n. 107, p. 1-36, 2020.

SAMANIEGO, Marco Antonio. Precursores de la revolución mundial, **Revista de Historia de América**, n. 160, p. 241-274, 2021.

SILVA HERZOG, Jesús. **Breve historia de la revolución mexicana**. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

TAYLOR, Lawrence. **La campaña magonista de 1911 en Baja California.** Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 1991.

TRAVERSO, Enzo, **El pasado, instrucciones de uso:** historia, memoria, política. Madrid: Marcial Pons, 2007.

UNITED STATES SENATE. **Hearings before the committee of rules.** Government Printing Office, 66 congress, 1920.

VELASCO CEBALLOS, Rómulo. **¿Se apoderará Estados Unidos de América de Baja California?** La invasión filibustera de 1911, México, 1920.

WARD, Albro. **Always a rebel:** Ricardo Flores Magón and the Mexican revolution, Forth Worth: Texan Christian University Press, 1992.

ZIMMER, Kenyon. **Immigrants against the State:** Yiddish and Italian Anarchism in America, Chicago: University of Illinois, 2015.

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIOGRAFÍA ACADÉMICA

Doctor en Historia por el Colegio de México. Su tesis doctoral, *Los ríos internacionales entre México y Estados Unidos*, fue galardonada como la mejor tesis en el año 2004 por la Academia Mexicana de Ciencias. Coordinador de la obra *Ensenada, nuevas aportaciones para su historia*, así como del guion museográfico del Museo de las Californias. Recibió el premio nacional de investigación histórica Atanasio G. Saravia en 1997. Autor del libro *Nacionalismo y Revolución: los acontecimientos de 1911 en Baja California*. Como director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), coordinó y elaboró el proyecto de maestría y doctorado en Historia que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Ha publicado más de 60 artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos de libros sobre temas relacionados a la frontera México-Estados Unidos, particularmente sobre movimientos sociales, cuencas internacionales y medio ambiente. Fue director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California en dos periodos, 1996-1999 y 2007-2011.

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA

Calzada Universidad #14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, Baja California, México. C.P. 22424.

FINANCIACIÓN

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California.

CONFLICTO DE INTERESES

Sin conflicto de interés declarado.

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

No se aplica.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Sistema doble ciego de revisión por pares.

PREPRINT

El artículo no es un preprint.

DISPONIBILIDAD DE DATOS DE INVESTIGACIÓN Y OTROS MATERIALES

El contenido que subyace al artículo se encuentra en él.

EDITORES RESPONSABLES

Flávia Varella – Editor jefe

João Rodolfo Munhoz Ohara – Editor ejecutivo

DERECHOS DE AUTOR

Copyright © 2022 Marco Antonio Samaniego López.

LICENCIA

Este es un artículo distribuido en Acceso Abierto bajo los términos de [Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



HISTORIA DE REVISIÓN POR PARES

Fecha de envío: 15 de agosto de 2021

Fecha de modificación: 6 de diciembre de 2021

Fecha de modificación: 22 de diciembre de 2021

Fecha de aprobación: 3 de enero de 2022